

ASAMBLEA MUNICIPAL PODER POPULAR

PUERTO PADRE

La Secretaría de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Puerto Padre

CERTIFICA:

Que en la [XXIII Sesión Ordinaria](#) correspondiente al XVII Período de Mandato, efectuada el día 15 de mayo del 2021, “Año 63 de la Revolución”, fue adoptado el **Acuerdo No- 362 - XVI**



Aprueba por unanimidad encargar al Consejo de la Administración Municipal de solución a las problemáticas identificadas en la atención a vulnerables relacionadas con:

1. Profundizar en seguimiento y atención a las personas vulnerables existente en la comunidad
2. Profundizar en la investigación socioeconómica de los núcleos vulnerables identificados en el estudio de familia.
3. Profundizar en los análisis que se realizan en el consejo de dirección de los

Asamblea municipal hace cumplir lo establecido por ley

Última actualización: Miércoles, 02 Junio 2021 13:45

Visto: 404

- expedientes presentado.
4. Establecer un mecanismo que permita viabilizar la realización de los peritajes médicos a nivel de Consejos Populares.
 5. Cumplir con lo establecido en el artículo 267 del Decreto Ley 25 relacionado a la entrega de la notificación por escrito a cada denegado.
 6. Revisar la totalidad de las personas vulnerables cuyos expedientes fueron denegados.
 7. Revisar la totalidad de los expedientes de las [personas beneficiadas](#) con eventuales en los meses de enero y febrero que han sido denegados por una u otra razón.
 8. Implementar el presente acuerdo en reunión del Consejo de la Administración en un plazo que no exceda los treinta días a partir de recibir la notificación.

Responsable: Consejo de la Administración.

Fecha de Cumplimiento: septiembre del 2021

CRONOGRAMA DE ATENCION A VULNERABLES POR CONSEJOS POPULARES

DIA	LUGAR	HORA	C/P
2	CTC	2:30PM	1 Malecón Y 5 La Plaza
4	Ranchón El Campesino	1:30pm	2 Uvero y 13 C. Azul
8	UBPC La Viste	9am	7 La Viste
8	Vázquez. C. Cultura	11am	9 Vázquez
8	Maniabón. C. Social	3pm	11 Maniabón
9	C de Cultura en Delicias	8am	3 Delicias
9	E/Primaria Santa María 5	1pm	10 Santa María
10	Cine de S. Manuel	9am	12 S. Manuel
10	E/P del Mijial	1pm	8 P. Hueca
11	C. Social .Santa Teresa	10am	4 P. prieto
15	Velazco 30	10am	6 Rio Blanco